

Diputación
de Salamanca

Fomento

**ACTA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE MEDIO AMBIENTE DEL DÍA 15 DE
MARZO DE 2019.**

En la ciudad de Salamanca, a las diez horas y diez minutos del día 15 de marzo del año dos mil diecinueve y en la Sala de Comisiones de esta Diputación, se reunió la Comisión Informativa de Medio Ambiente en sesión ordinaria.

Asistieron a la misma los siguientes Diputados:

Presidente D. Manuel Rufino García Núñez

Vocales: Dña. Eva María Picado Valverde

D. Julián Barrera Prieto

D. Francisco Javier García Hidalgo

D. Alejo Riñones Rico

D. José María Sánchez Martín

D. Román Javier Hernández Calvo

D. José Lucas Sánchez

D. Carlos Fernández Chanca

D. Francisco Martín del Molino

Dña. Beatriz Martín Alindado

D. Jesús Luis de San Antonio Benito

Ausente D. Gabriel de la Mora González



Asisten con voz pero sin voto: don Manuel Hernández Pérez, don Manuel Ambrosio Sánchez Sánchez y don _Antonio Luengo Hernández.

Actúa en calidad de Secretario, Ricardo Barrientos Arnaiz.

Abierta la sesión por la Presidencia, se pasó a conocer de los asuntos que a continuación se expresan recayendo sobre los mismos los siguientes,

DICTÁMENES

1º) LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Abierto este punto del orden del día se procedió a la aprobación del acta de la sesión celebrada el día 8 de marzo de 2019.

2º) DACIÓN DE CUENTA DE INFORME DEL DIPUTADO DELEGADO DE MEDIO AMBIENTE Y PROTECCION CIVIL SOBRE EL SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE PLAN DE EMPLEO FORESTAL JUVENIL 2018/2019 .

Abierto este punto del orden del día se da cuenta del informe emitido por don Pedro Martínez Ruiz de fecha 1 de marzo de 2019, que se ha remitido junto a la convocatoria y que se ha unido como anexo al acta.

La Comisión se da por informada.

3º) DACIÓN DE CUENTA: CUADRO DE SUMINISTROS DE AGUA DE CONSUMO HUMANO CON CISTERNAS DE AGUA POTABLE CON CISTERNAS.

Abierto este punto del orden del día se da cuenta de que no hubo ningún suministro.

La Comisión se da por informada.

4º) RUEGOS Y PREGUNTAS

Abierto este punto del orden del día no hubo ruegos y preguntas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las diez horas y quince minutos, extendiéndose la presente acta, que firma el Sr. Presidente de la Comisión, conmigo el Secretario actuante.

EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO
LOPD





Diputación
de Salamanca

**PROGRAMA DE TRABAJOS DE MEJORA DE
ZONAS NATURALES Y PREVENCIÓN DE
INCENDIOS FORESTALES EN EL INTERFAZ
URBANO FORESTAL DE LA DIPUTACION
PROVINCIAL DE SALAMANCA
AÑO 2019 . PLAN DE EMPLEO JUVENIL**

Salamanca 1 de marzo de 2019

Director de Gestión de Servicios Urbanos

Área de Fomento

Pedro Martínez Ruiz



INFORME DE TRABAJOS DE MEJORA DE ZONAS NATURALES Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SALAMANCA 2019

A instancias del Sr. Diputado de Medio Ambiente y Protección Civil, el técnico que suscribe, D. Pedro Martínez Ruiz, como Director de gestión de Servicios Urbanos y Área de Fomento, en colaboración con la dirección de Gestión de Servicios Urbanos, procede a informar, con carácter general, sobre el desarrollo del Plan de Mejora de Zonas Naturales y Prevención de Incendios Forestales 2019.

El presente informe muestra el desarrollo de los trabajos desarrollados en el periodo enero-febrero de 2019, sobre el Plan de Mejoras de Zonas Naturales y Prevención de Incendios Forestales 2019.

1. ANTECEDENTES

Los trabajos de Mejoras de Zonas Naturales y Prevención de Incendios Forestales se están realizando en virtud de la Resolución del 31 de agosto de 2018 del Presidente del Servicio Público de Empleo de Castilla y León.

El Programa Específico de Trabajos del Plan de Mejora de Zonas Naturales y Prevención de Incendios Forestales 2019 de la Diputación de Salamanca se aprobó mediante Decreto nº 4740/2018 del 14 de noviembre de 2018.

2.- INFORME DEL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS

Se han contratado 5 personas de las cuales 4 son peones forestales y 1 capataz forestal, organizados en 1 sola cuadrilla. Todos los trabajadores han pasado los reconocimientos médicos pertinentes y han recibido formación en prevención de riesgos laborales y manejo de maquinaria. Cada trabajador tiene vestuario de trabajo adecuado y los equipos de protección individual pertinentes.



La cuadrilla de trabajo está ubicada en el parque de Bomberos de la Diputación provincial de Salamanca, para así, poder acometer los trabajos en las zonas de actuación de la comarca de Salamanca principalmente y del resto de comarcas, como son Vitigudino, Ciudad Rodrigo, Bejar.

- 1 CUADRILLA con punto de encuentro en SALAMANCA

Se ha contratado una asistencia técnica de apoyo para realizar el seguimiento in situ de los trabajos de revisión e identificación de emplazamientos, organización de las labores, señalización, asesoramiento, información, acreditación, documentación y certificación al respecto de cada trabajo, diario y por cuadrilla. Esta cuadrilla dispone de un vehículo para su desplazamiento y se ha dotado de herramientas y maquinaria de mano precisos para el desarrollo de su trabajo.

Las áreas de actuación se han definido a partir de las zonas indicadas por la Junta de Castilla y León en un plano sobre las zonas con la ponderación de población de demanda de empleo y de mayor riesgo de incendios forestales de la provincia de Salamanca. Este plano identifica las áreas prioritarias de actuación teniendo en cuenta estas características:

- Zonas con alto riesgo de incendio
- Zonas con elevada ocurrencia de incendios en años anteriores.
- Zonas con elevada población en situación de desempleo
- Zonas susceptibles de propagación de incendio en el interfaz urbano-forestal que por su condición forestal o semiforestal, proximidad a núcleos urbanos y/o de afluencia pública de personas, pudieran servir de propagación de incendios y producir daños en bienes y personas en caso de ocurrencia de los mismos.

Para la determinación de las zonas de actuación, se ha partido de los datos del Plan de Empleo Forestal 2018 sobre las zonas en las que no se actuó o se hizo parcialmente en el pasado año, y se han recibido nuevas solicitudes de municipios ubicados en las zonas de acción prioritaria para realizarlas en este programa 2019.



Las actuaciones realizadas según la distribución de trabajos establecidos por la Junta de Castilla y León para este programa en el periodo enero y febrero de 2019 han sido:

TIPO DE TRABAJOS	Nº ACTUACIONES
Prevención de incendios en el interfaz urbano-forestal	5
Apertura de fajas auxiliares contra incendios en carreteras y caminos rurales	3
Adecuación de áreas recreativas	0

Se han realizado 30 actuaciones repartidas en 6 municipios:

- Arapiles
- Miranda de Azán
- La Fregeneda
- Morille
- Parada de Rubiales
- Alconada

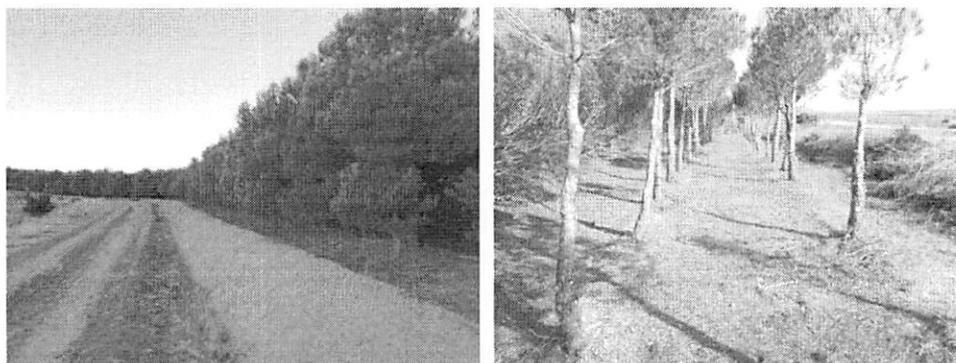
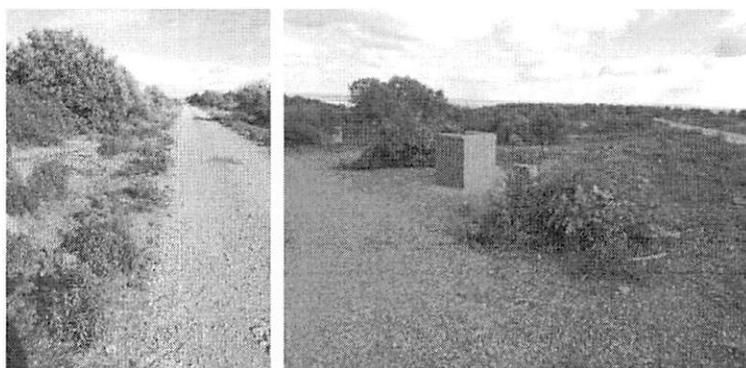
Se han desbrozado 11,74 Has de las que 9,69 Has han sido en zonas de interfaz y 2,04 Has han sido de fajas auxiliares en caminos y márgenes de carreteras.

El cuadro detallado de trabajos se adjunta a continuación por zonas de trabajo:

Municipio	Actuación	Año de solicitud	Entidad Solicitante	Tipo de Actuación	Cuadrilla	SUPERFICIES/ACTUACION			PARAJE	
						Superficie parcela (m2)	1	2		3
ARAPILES	SA-106-110	2018	AYTO. ARAPILES	2	SA-1	12.271,00		12.271,00		CMNO. ARAPILES/CMNO. LAS TORRES CARBAJO
MIRANDA DE AZAN	SA-119	2018	AYTO. MIRANDA DE AZAN	2	SA-1	2.564,00		2.564,00		CAMINO AL ARROYO
LA FREGENEDA	SA-123	2019	DIPUTACION DE SALAMANCA	1	SA-1	11.168,00	11.168,00			ESTACION RENFE DE LA FREGENEDA
MORILLE	SA-64	2018	AYTO. MORILLE	1	SA-1	76.131,00	35.000,00			ER. EXTRARRADIO
PARADA DE RUBIALES	SA-78	2017	AYTO. PARADA DE RUBIALES	1	SA-1	18.315,00	3.500,00			LAS COCHERAS
PARADA DE RUBIALES	SA-79	2017	AYTO. PARADA DE RUBIALES	1	SA-1	30.236,00	30.236,00			VALDEMOROS
PARADA DE RUBIALES	SA-80	2017	AYTO. PARADA DE RUBIALES	1	SA-1	31.055,00	17.089,00			CAMINO FUENTEPELAYA Y SAN MORAL
ALCONADA	SA-92	2017	AYTO. ALCONADA	2	SA-1	5.622,00		5.622,00		CAMINO DE ORGATILLA

A continuación se exponen fotografías de algunos de los trabajos realizados de prevención de incendios:

Trabajos de desbroce en Parada de Rubiales, consistentes en fajas de interfaz por varias zonas perimetrales al municipio.

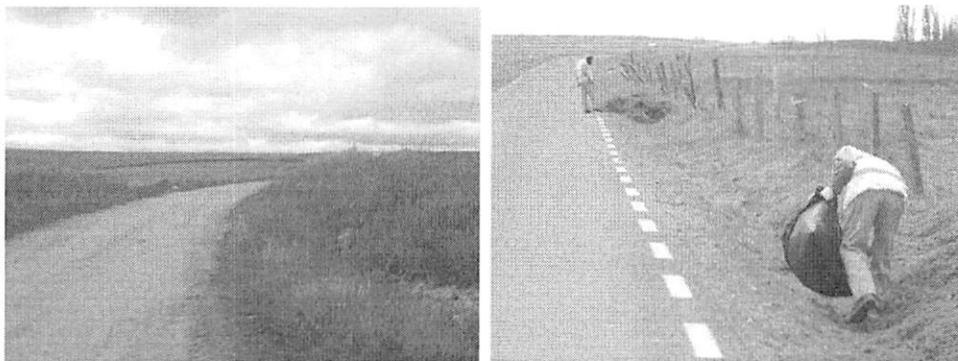




Trabajos de desbroce, limpieza de chupones y limpieza en Morille, realizando labores de desbroce en una franja perimetral al municipio, con el fin de reducir la velocidad de propagación de los incendios a la vez que de reducir la continuidad horizontal y vertical de los combustibles.



Trabajos de desbroce en la carretera y camino de las Torres en Arapiles



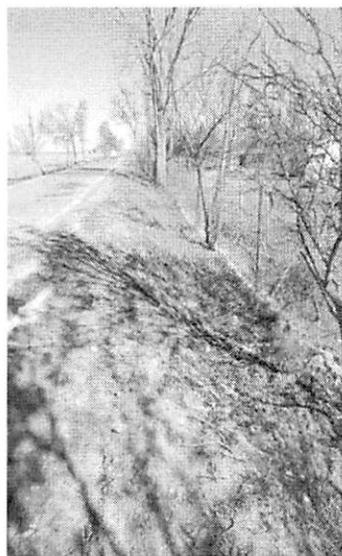


Diputación
de Salamanca

Trabajos de desbroce en el perímetro del municipio de Miranda de Azán.



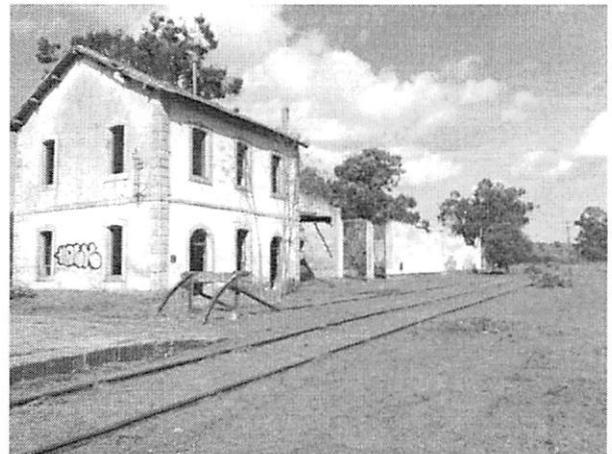
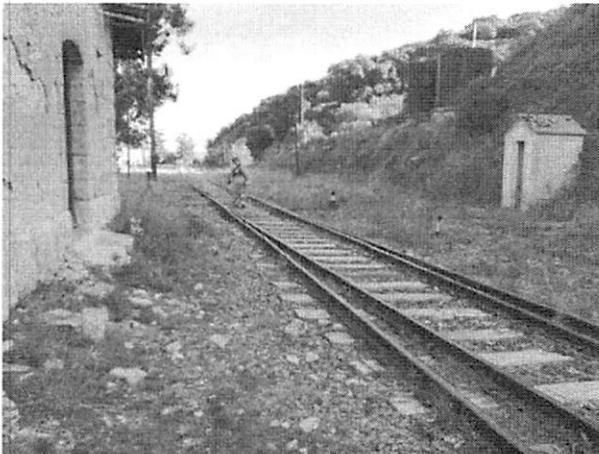
Trabajos de desbroce en el camino de la Horgatilla, del municipio de Alconada





Diputación
de Salamanca

Trabajos de desbroce en la estación de ferrocarril, que se encuentra sin uso ferroviario, en el municipio de la Fregeneda





Por haberlo ordenado así, el Presidente de la Comisión Informativa de **MEDIO AMBIENTE**, convoca una reunión **Ordinaria** de dicha Comisión, que tendrá lugar en esta Casa Palacio, el próximo **VIERNES, día 15 de MARZO de 2019 a las ONCE HORAS**, a fin de conocer y dictaminar lo que proceda en relación a los siguientes asuntos:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la última sesión.
- 2.- Dación de cuenta de informe del Diputado Delegado de Medio Ambiente y Protección Civil sobre el seguimiento del Programa de Plan de Empleo Forestal Juvenil 2018/19.
- 3.- Dación de cuenta: Cuadro de suministro de agua de consumo humano con cisternas en la última semana de control.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 88 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

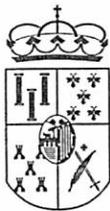
Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la reunión de la Comisión que se convoca.

Salamanca, 12 de marzo de 2019.

EL SECRETARIO GENERAL,



Fdo.: Alejandro Martín Guzmán



Por haberlo ordenado así, el Presidente de la Comisión Informativa de **MEDIO AMBIENTE**, convoca una reunión **Ordinaria** de dicha Comisión, que tendrá lugar en esta Casa Palacio, el próximo **VIERNES, día 15 de MARZO de 2019 a las ONCE HORAS**, a fin de conocer y dictaminar lo que proceda en relación a los siguientes asuntos:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la última sesión.
- 2.- Dación de cuenta de informe del Diputado Delegado de Medio Ambiente y Protección Civil sobre el seguimiento del Programa de Plan de Empleo Forestal Juvenil 2018/19.
- 3.- Dación de cuenta: Cuadro de suministro de agua de consumo humano con cisternas en la última semana de control.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 88 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la reunión de la Comisión que se convoca.

Salamanca, 12 de marzo de 2019

LOPD

EL SECRETARIO



Fdo.: Alejandro Martín Guzmán